

Quito, 15 junio 2012

Señores

Socios

LICORES NACIONALES Y EXTRANJEROS LIQUORS CIA. LTDA.

Ciudad.

REFERENCIA:

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
LICORES NACIONALES Y EXTRANJEROS LIQUORS CIA. LTDA.**

De mis consideraciones:

Me es grato presentar a Uds. el informe de Gerencia General para ser analizado y sometido a ustedes, en Junta General de Socios, respecto de la gestión realizada y situación de la compañía en el ejercicio de 2011:

1. Por la presente se puede indicar que debido a las circunstancias socio-políticas, vividas en nuestro país y que son de su conocimiento, debemos enfatizar que se ha gestionado una larga y profunda labor para que la empresa se mantenga y no llegue a un punto de estancamiento, o peor aún de pérdidas. Para lo cual los administradores de la misma, han implementado políticas gerenciales, las mismas que han dado sus frutos y los cuales se encuentran reflejados en los resultados económicos.
2. En el período 2011 las cambiantes políticas gubernamentales, como es el caso muy particular el incremento porcentual del

Impuesto a los Consumos Especiales (I.C.E.) y de la restricción en el margen de rentabilidad de nuestros productos, estos hechos han limitado el crecimiento de manera significativa en nuestras ventas. Sin embargo gracias a la adopción de medidas fuertes en la empresa se ha podido mantener a flote a la misma.

2. Cumplimiento de Objetivos:

De conformidad con lo expuesto anteriormente y revisando los resultados presentados en el año de 2011 se puede establecer un pequeño margen de rentabilidad, en relación al ejercicio anterior inmediato.

2.1. Objetivos previstos para el ejercicio materia del presente informe:

De la gestión efectuada por la presente administración, se han desarrollado y afianzado los objetivos de la compañía, a pesar de la grave crisis socio-política que afronta nuestro país.. Pese a este ambiente imperante, nuestra compañía Licores Nacionales y Extranjeros LIQUORS se ha mantenido firme a nivel nacional gracias a la aceptación y al liderazgo de las marcas de la Familia WILLIAM GRANTS & SONS.

2.2. Cumplimiento de las disposiciones emanadas por la Junta General:

Se han cumplido todas y cada una de las disposiciones emanadas por la Junta General, los estatutos de la compañía, y demás leyes pertinentes para el buen funcionamiento de la misma.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio:

No existiendo ningún hecho extraordinario en lo legal ni en lo laboral.

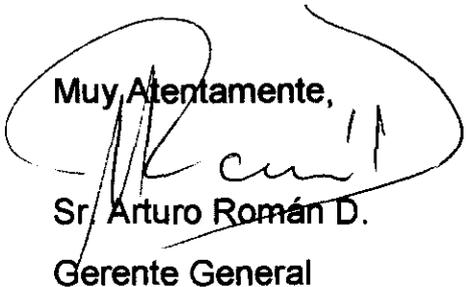
4. Se menciona e indica a la Junta General que en el presente ejercicio según los resultados de los balances que se ponen a su consideración han existido utilidades, las cuales la Junta General en pleno decidirá el destino de las mismas.

5. Recomendaciones a la Junta General sobre políticas y estrategias para el presente ejercicio:

Recomiendo a la Junta General, dar continuidad a las políticas y estrategias administrativas, realizadas por la presente administración de la empresa, para no obstaculizar lo gestionado y adicionalmente implementar estrategias más agresivas con el fin de captar clientes debido a la gran competencia existente.

Sin otro particular,

Muy Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed in a hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read 'Arturo Román D.'.

Sr. Arturo Román D.

Gerente General